



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL
PUERTO BOYACA - BOYACA

ESTADO No. **085**

Fecha: 07/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1557240 89002 2016 00281	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BANCO BBVA S.A.-	ALVARO ALFONSO CAPERA BELTRAN	Auto modifica liquidacion presentada MODIFICA LIQUIDAICIÓN DEL CRÉDITO	06/07/2022	
1557240 89002 2017 00303	Ordinario	ADRIANA LUCIA RENDON PEREZ	MARIA ROSALBA RENDON DE LEGUIZAMON	Auto Ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LA ORIP	06/07/2022	
1557240 89002 2018 00074	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA	ANA MARIA OSORIO MURCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA DE REMATE PARA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00 A.M	06/07/2022	
1557240 89002 2020 00088	Monitorio	SANDRO NIÑO REYES	LUZ MILA BRICEÑO	Auto termina proceso TERMINA PROCESO POR PAGC TOTAL	06/07/2022	
1557240 89002 2020 00097	Monitorio	JOSE JAIR GOMEZ CAMACHO	CLUB DE CULTURA Y DEPORTE DE TRABAJADORES DE MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA LTDA	Auto resuelve solicitud ORDENA CORRECCIÓN DE ORDEN DE PAGO DE TITULO JUDICIAL	06/07/2022	
1557240 89002 2020 00205	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	DUBAN CAMILO MUÑOZ SANCHEZ	Auto aprueba liquidación crédito APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	06/07/2022	
1557240 89002 2021 00122	Sucesion	GERMAN HARVEY CORDOBA VARGAS	ARMANDO CORDOBA BEJARANO	Auto resuelve solicitud CANCELA AUDIENCIA - LEVANTA MEDIDA DE SECUESTRO	06/07/2022	
1557240 89002 2021 00216	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	06/07/2022	
1557240 89002 2022 00159	Despachos Comisorios	RAFAEL CANIZALEZ ARIAS	NN	Auto requiere parte REQUIERE A JUZGADO COMITENTE -	06/07/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

STHEFANÍA LÓPEZ AGUIRRE
SECRETARIO(A)